

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL "Año del Diálogo y la Reconciliación , Nacional"

RESOLUCIÓN R. Nº

3941 -2018-CU-UNFV

San Miguel, 15 NOV. 2018

isto el Oficio Nº 160-2018-SA-FH-UNFV de fecha de recepción 21.09.2018, de la Decana de la Facultad de Humanidades de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite la Resolución Decanal N° 299-2018-SA-FH-UNFV de fecha 17.09.2018, la misma que, entre otros, aprueba el Plan Curricular 2019 de la Carrera Profesional de Antropología de la referida Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad a lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta, entre otros regimenes, en el Académico, el cual implica la potestad autodeterminativa para fijar el marco del proceso de enseñanza – aprendizaje dentro de la institución universitaria. Supone el señalamiento de los planes de estudios, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de la institución, etc. Es formalmente dependiente del régimen normativo y es la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria;

Que, el artículo 40° de la referida ley establece que cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país (...). Cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pre grado la pertinencia y duración de las prácticas pre profesionales, de acuerdo a sus especialidades. El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos. La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia quechua o aymara, es obligatoria en los estudios de pre grado. Los estudios de pre grado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad. Tienen una duración mínima de cinco (5) años. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año;

Que, el Plan Curricular vigente de la Carrera Profesional de Antropología fue aprobado mediante Resolución R. N° 3910-2007-UNFV de fecha 02 03 2007, el mismo que a la fecha tiene una vigencia de once (11) años;

Que, mediante Resolución R. Nº 1943-2017-CU-UNFV de fecha 07.12.2017, se aprobó el Modelo Educativo Socio Formativo Humanista de la Universidad Nacional Federico Villarreal, el cual establece los lineamientos académicos para la determinación del Nuevo Diseño Curricular;

Que, la Oficina Central de Asuntos Académicos, mediante Informe Nº 130-2018-OCAA-VRAC-UNFV de fecha 26.07.2018, señala que la propuesta del Nuevo Plan de Estudios 2019 de la Carrera Profesional de Antropología, se justifica en la necesidad de cumplir con las Condiciones Básicas de Calidad dispuesta por la SUNEDU, dentro del marco del Modelo de Licenciamiento Institucional. habiéndose tomado en cuenta la Resolución R. Nº 1943-2017-CU-UNFV de fecha 07.12.2017 que aprueba el primer Modelo Educativo de la Universidad Nacional Federico Villarreal, denominado socioformativo - humanista, que brinda los lineamientos académicos para la determinación del Nuevo Diseño Curricular y por consiguiente del Nuevo Plan de Estudios 2019 para todas las Carreras Profesionales y/o Programas de la UNFV, en cumplimiento del artículo 40° de la Lev Universitaria; que el Nuevo Plan de Estudios 2019 toma en cuenta el Estatuto de la Universidad. estableciendo diez (10) semestres académicos, con currículo flexible, número de horas de teoría y práctica para la correcta asignación del creditaje, incorporación de asignaturas de Estudios Generales, Específicos y de Especialidad; conforme a lo establecido en los artículos 41° y 42° de la Ley Universitaria;



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

///...

Pág. 02

Cont. RESOLUCIÓN R. Nº 35

3941 -2018-CU-UNEV

Que, asimismo, el Nuevo Plan de Estudios 2019 de la referida Carrera Profesional, ha sido elaborado bajo el esquema del Nuevo Diseño Curricular de esta Universidad, aprobado mediante Resolución VRAC N° 361-2018-UNFV de fecha 26.04.2018, el mismo que cuenta con los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del graduado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Grado Académico, Título Profesional y modalidad, malla curricular y tabla de equivalencias;

Que, mediante Resolución R. N° 3196-2018-CU-UNFV de fecha 26.07.2018, se aprobó el Plan Curricular 2019 y tabla de equivalencias de la Carrera Profesional de Antropología de la Facultad de Humanidades;

ONAL EDITOR ON ILLA REPORT OF THE PROPERTY OF

Que, mediante Oficio N° 181-2018-CRLI-UNFV de fecha 10.09.18, la Comisión Responsable del Licenciamiento Institucional de la Universidad Nacional Federico Villarreal, señala que ha efectuado la revisión y análisis de la documentación que sustenta el Plan de Adecuación de la Universidad ante la SUNEDU, observándose una serie de errores en las resoluciones rectorales como decanales, que aprobaron, entre otros, los planes curriculares de las distintas Carreras Profesionales en esta Universidad:



Que, el artículo 212 del T.U.O de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, referido a la revocación del acto administrativo, señala que cabe la revocación de actos administrativos, con efectos a futuro, entre otros casos, cuando apreciando elementos de juicio sobrevinientes se favorezca legalmente a los destinatarios del acto y siempre que no se genere perjuicios a terceros;

Que, como señala Juan Carlos Morón Urbina, "la institución de la revocación consiste en la potestad que la ley confiere a la administración para que, en cualquier tiempo, de manera directa, de oficio o a pedido de parte y mediante un nuevo acto administrativo modifique, reforme, sustituya o extinga los efectos jurídicos de un acto administrativo conforme a derecho, aun cuando haya adquirido firmeza debido a que su permanencia ha devenido, por razones externas al administrado, e incompatible con el interés público tutelado por la entidad";

En mérito a la opinión de la Oficina Central de Asuntos Académicos, contenida en el Informe N° 130-2018-OCAA-VRAC-UNFV de fecha 26.07.2018, a lo señalado por el Vicerrectorado Académico en el Oficio N° 543-2018-VRAC-UNFV de fecha 28.09.2018 y estando a lo dispuesto por el señor Rector en Proveído N° 4649-2018-R-UNFV de fecha 01.10.2018, el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria N° 65, de fecha 05.11.2018, acordó en el sentido y tal como se expresa en la parte resolutiva de la presente resolución; y

De conformidad con la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad, la Resolución R. N° 536-2016-UNFV, de fecha 27.12.2016 y la Resolución R. N° 1075-2017-CU-UNFV, de fecha 12.06.2017;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dejar sin efecto la Resolución R. N° 3196-2018-CU-UNFV de fecha 26.07.2018; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

///...

Pág. 03

Cont. RESOLUCIÓN R. N°

3941 -2018-CU-UNFV

ARTÍCULO SEGUNDO. - Ratificar la Resolución Decanal N° 299-2018-SA-FH-UNFV de fecha 17.09.2018; en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios 2019 de la Carrera Profesional de Antropología de la Facultad de Humanidades de esta Casa de Estudios Superiores, el mismo que contiene: los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del graduado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Grado Académico, Título Profesional y modalidad, malla curricular y tabla de equivalencias, el mismo que en quince (15) folios, debidamente sellados y rubricados por el Secretario General (e) forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Remitir la presente resolución a la Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo para la correspondiente codificación de asignaturas.

ARTÍCULO CUARTO.- Los Vicerrectorados Académico y de Investigación, la Facultad de Humanidades, así como las Oficinas Centrales de Asuntos Académicos, Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Computo, Oficina de Grados y Títulos de la Secretaría General, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.





FACULTAD DE HUMANIDADES ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA

MODALIDAD: PRESENCIAL



Fecha de actualización:



I. OBJETIVOS ACADÉMICOS.

- * Planificar el desarrollo y evaluación de proyectos de investigación y de desarrollo social en el área profesional.
- Ejercer la Docencia universitaria en pre y post grado.
- * Asesorar y consultar a organismos públicos y privados a nivel nacional e internacional.
- * Producir y difundir el conocimiento a través de publicaciones especializadas.
- Desempeñar la profesión privada.
- * Usar adecuadamente los métodos y técnicas antropológicas en el análisis de la realidad local, regional, nacional e internacional.
- * Analizar políticamente la violencia social en escenarios de las comunidades nativas y campesinas, así como en áreas urbanos marginales.
- Ser especialista en temas de género para las áreas andinas y amazónicas.

II. PERFIL DEL INGRESANTE Y DEL GRADUADO

2.1 Perfil del Ingresante

La carrera de Antropología requiere un perfil de postulante que le permita afrontar los retos que asumirá durante los cinco años de estudios, y concluir exitosamente con la realización de una tesis de investigación para la obtención de título respectivo de antropólogo. Se asume que el estudiante ha desarrollado un conjunto de capacidades de carácter actitudinal, cognitivo y procedimental:

Dimensión Actitudinal

• Evidencia identidad personal y social y respeto por los derechos de las personas y el medio ambiente.

Evidencia una formación ética y moral, tolerante y plural ante la diversidad de ideas.



Secretaria Académica

ULTAD DE HUMANIC

Dimensión Cognoscitiva

- Posee una capacidad de lectura a profundidad importante que le permita describir, analizar y explicar los contenidos de los textos que lee.
- Tiene capacidad para la comprensión de abstracciones teóricas, construcción de modelos explicativos y explicaciones comparativas.

Dimensión Procedimental

- Cuenta con habilidades previas para la redacción de textos formales (resúmenes, informes y monografías).
- Utiliza las TIC en su desarrollo personal y académico, con sentido crítico y productivo.
- Identifica problemas sociales y plantea alternativas de solución para dar sentido a la reflexión sobre la cultura humana.

2.2 Perfil del graduado

Finalizada su formación, los graduados de la carrera profesional de Antropología de la Universidad Nacional Federico Villarreal lograrán un conjunto de competencias, genéricas y específicas:

Competencias genéricas

- Dispone de una actitud de compromiso con los problemas de su entorno laboral, local, nacional, etc., de modo que su interés profesional no se desarrolle al margen de los mismos.
- Posee un amplio conocimiento de los procesos históricos de nuestro país, de América y del mundo.
- Piensa, escribe y expresa verbalmente la vida social de manera autónoma e independiente; rompiendo las ataduras que pretenda imponerle cualquier limitación de carácter coyuntural e ideológico.

Desarrolla una visión integral del pasado y el presente, y contribuye a la mejora del conocimiento académico y al planteamiento de soluciones de los problemas socioeconómicos y alternativas petuosas de cada proceso socio-cultural.

ON THE SATISFACTOR ALF

Secretaria Académica

ULTAD DE HUMANI

- Tiene una formación científica sólida que lo habilita para el desempeño eficiente de la investigación pura y aplicada.
- Aborda con rigor la comprensión racional de la sociedad, a través de la construcción de modelos teóricos e hipótesis.

Competencias específicas

- Aplica las diversas metodologías, técnicas, procedimientos y otros recursos auxiliares propios de la investigación antropológica.
- Transmite conocimientos y desarrollar en los futuros antropólogos capacidades de investigación, en las áreas elegidas, con resultados que se exponen en la tesis de investigación.
- Dirige, asesora y gestiona políticas culturales ejecutadas por entidades o instituciones de carácter privado y público.
- Ejerce la docencia superior y universitaria con el uso de las innovaciones tecnológicas de manera didáctica.
- Genera líneas de investigación en las aéreas de mayor impacto cultural, social y económico.
- Elabora, ejecuta y monitorea proyectos de investigación cultural y social.
- Trabaja en editoriales y medios de comunicación cuya línea de trabajo sea la cultura.
- Elabora informes y publicaciones de naturaleza cultural.
- Gestiona, diseña, ejecuta y monitorea proyectos de cooperación Internacional cuyo enfoque o componentes sean de naturaleza cultural.







III. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	нт	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
1		Inglés I	Obligatorio	General	0	2	1	0	32	32	
2		Lenguaje	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	
3		Metodología del Trabajo Universitario	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	
4		Filosofía General	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	
5		Matemática	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	
6		Sociología	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	
7		Antropología	Obligatorio	Especifico	2	2	3	32	32	64	
		TOTAL	-		12	14	19	192	224	416	

SEGUNDO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	НТ	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
8		Inglés II	Obligatorio	General	0	2	1	0	32	32	1
9		Lógica	Obligatorio	General	1	2	2	16	32	48	
10		Comunicación y Redacción Académica	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	
11		Economía	Obligatorio	General	1	2	2	16	32	48	
12		Ecología y Medio Ambiente	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	
13		Diversidad Cultural e Interculturalidad en el Perú	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
14		Apreciación Estética y Musical	Obligatorio	Especifico	2	2	3	32	32	64	
*		TOTAL		X	10	14	17	160	224	384	





TERCER SEMESTRE

No.	CÓDIGO		TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	НТ	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
15		Inglés III	Obligatorio	General	0	2	1	0	32	32	8
16		Metodología de la Investigación Científica	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	0
17		Constitución y Derechos Humanos	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	
18		Ética y Responsabilidad Social	Obligatorio	General	1	2	2	16	32	48	
19		Proceso Histórico Peruano	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	
20		Semiótica	Obligatorio	Especifico	2	2	3	32	32	64	
21		Comprensión de Lectura y Crítica Literaria	Obligatorio	Especifico	2	2	3	32	32	64	
22		Metodología Antropológica I	Obligatorio	Especifico	2	2	3	32	32	64	
		TOTAL		·	13	16	21	208	256	464	

CUARTO SEMESTRE

No.	CÓDIGO		TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	нт	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
23		Geografía Humana	Obligatorio	Especifico	2	2	3	32	32	64	1124010110
24		Etnohistoria del Perú Pre Hispánico	Obligatorio	Especifico	2	2	3	32	32	64	
25		Cultura Tradicional y Folcklore en el Perú	Obligatorio	Especifico	2	2	3	32	32	64	
26		Inglés: Comprensión de Lectura	Obligatorio	Especifico	0	2	1	0	32	32	15
27		Análisis Histórico del Perú Contemporáneo	Obligatorio	Especifico	2	2	3	32	32	64	13
28		Estadística Aplicada a las Ciencias Humanas	Obligatorio	Especifico	2	2	3	32	32	64	
29		Metodología Antropológica II	Obligatorio	Especifico	2	2	3	32	32	64	22
		TOTAL			12	14	19	192	224	416	





QUINTO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	НТ	НР	CRE D.	тнт	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
30		Etnología y Etnografía	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
31		Pensamiento Económico	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
32		Taller de Fórums Participativos	Obligatorio	De especialidad	3	2	4	48	32	80	
33		Antropología Visual	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
34		Etnomusicología	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
35		Paleografía	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
36		Idioma Nativo I	Obligatorio	De especialidad	0	4	2	0	64	64	
37		Teoría Antropológica	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
		TOTAL			15	18	24	240	288	528	

SEXTO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	нт	НР	CRED.	ТНТ	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
38		Aspectos Ambientales y Territorio (Manejo de Cuencas y Bosques)	Obligatorio	De especialidad	3	2	4	48	32	80	
39		Antropología Física 1: Forense	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
40		Procesos y Cambios Sociales en el Perú	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
41		Antropología Aplicada	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
42		Etnopsicología	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
43		Idioma Nativo II	Obligatorio	De especialidad	0	4	2	0	64	64	36
44		Gestión de la Innovación y el Emprendimiento	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
45		Investigación I	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
	AL FEO	TOTAL			15	18	24	240	288	528	





SÉPTIMO SEMESTRE

No	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	НТ	НР	CRE D.	тнт	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
46		Antropología Física II: Criminalística y Forense	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	39
47		Cambios Sociales en el Perú y el Mundo	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
48		Gestión del Patrimonio Cultural	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
49		Planificación y Elaboración de Proyectos de Desarrollo	Obligatorio	De especialidad	3	2	4	48	32	80	
50		Idioma Nativo III	Obligatorio	De especialidad	0	4	2	0	64	64	43
51		Métodos Participativos de Trabajo Social y Relaciones Comunitarias	Obligatorio	De especialidad	3	2	4	48	32	80	
52		Gestión de la Propiedad Intelectual	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	44
53		Investigación II	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	45
		TOTAL		4	16	18	25	256	288	544	

OCTAVO SEMESTRE

No	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	НТ	НР	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
54		Cosmovisión Andina y Amazónica	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
55		Antropología Rural Urbana	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
56		Antropología Jurídica	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
57		Antropología Política: Movimientos Sociales	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
58		Elaboración de Proyectos Científicos: Tesis	Obligatorio	De especialidad	3	2	4	48	32	80	
59		Idioma Nativo IV	Obligatorio	De especialidad	0	4	2	0	64	64	50
60		Taller de Tesis	Obligatorio	De especialidad	3	2	4	48	32	80	53
61		Electivo 1 (E8)	Electivo	De especialidad	1	2	2	16	32	48	
		TOTAL			15	18	24	240	288	528	





NOVENO SEMESTRE

No	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	НТ	HP	CRED .	тнт	THP	THA	N° ASIGNATUR A REQUISITO
62		Práctica de Campo I: Elaboración del Trabajo de Investigación	Obligatorio	De especialidad	3	2	4	48	32	80	A NEGOTIO
63	×	Antropología y Educación Intercultural	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
64		Antropología Social: Conflictos Mineros y Agua	Obligatorio	De especialidad	3	2	4	48	32	80	
65		Medicina Tradicional (Etnomedicina)	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
66		Filosofía Antropológica	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
67		Idioma Nativo V	Obligatorio	De especialidad	0	4	2	0	64	64	59
68		Seminario de Elaboración de Tesis	Obligatorio	De especialidad	3	2	4	48	32	80	58
69		Electivo 2 (E9)	Electivo	De especialidad	1	2	2	16	32	48	
		TOTAL			16	18	25	256	288	544	

DÉCIMO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	НТ	НР	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATUR A REQUISITO
70		Práctica de Campo II: Costa, Sierra y Amazonía	Obligatorio	De especialidad	0	18	9	0	288	288	711123010113
		TOTAL			0	18	9	0	288	288	

ELECTIVO 1 - E8

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	НТ	НР	CRED.	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
1.1		Deontología y Ética Antropológica	1	2	2	48	
1.2	1	Legislación y Patrimonio Cultural: Material e Inmaterial	1	2	2	48	
1.3		Antropología Forense: Manipulación del Cadáver	1	2	2	48	







ELECTIVO 2 - E9

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	НТ	НР	CRED.	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
2.1	0	Religiosidad Popular: Corrientes Religiosas Contemporáneas	1	2	2	48	
2.2		Antropología y Globalización	1	2	2	48	
2.3		Sociedades Campesinas y Nativas	1	2	2	48	

RESUMEN

ASIGNA [*]	TURAS	CRÉDI	TOS
OBLIGATORIAS	ELECTIVOS	OBLIGATORIOS	ELECTIVOS
68	2	203	4
TOTAL ASIG	NATURAS	TOTAL CR	ÉDITOS
70		20	7

TOTAL, HORAS CARRERA PROFESIONAL

TOTAL HT	TOTAL HP	TOTAL HORAS ACADÉMICAS
1984	2656	4640

IV. DENOMINACION DE LA CARRERA PROFESIONAL, GRADO, TÍTULO PROFESIONAL Y MODALIDAD

Carrera Profesional

Antropología

Grado Académico

Bachiller en Antropología

Título

Licenciado en Antropología

Modalidad

Presencial









ANTROPOLOGÍA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA PROFESIONAL ANTROPOLOGÍA

PRIMER SEMESTRE	1	SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE		SÉPTIMO SEMESTRE		OCTAVO SEMESTRE		NOVENO SEMESTRE	DECIMO SEMESTRE
ESTUDI	OS GEN	ERALES		ESTUDIOS	SESPEC	CIFICOS				ESTUDIO	OS ESP	ECIALIZADOS			
01	REQ.	08	REQ.	15		23	30	38	REQ.	46		54	1	62	70
INGLÉS I	01	INGLÉS II	08	INGLÉS III		GEOGRAFÍA HUMANA	ETNOLOGÍA Y ETNOGRAFÍA	ASPECTOS AMBIENTALES Y TERRITORIO (MANEJO DE CUENCAS Y BOSQUES)	39	ANTROPOLOGÍA FÍSICA II: CRIMINALÍSTICA Y FORENSE		COSMOVISIÓN ANDINA Y AMAZÓNICA		PRÁCTICA DE CAMPO I: ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	PRÁCTICA DE CAMPO II: COST SIERRA Y AMAZONÍA
CRÉDITOS: 1		CRÉDITOS: 1		CRÉDITOS: 1		CRÉDITOS: 3	CRÉDITOS: 3	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 4	CRÉDITOS:
02		09		16		24	31	39]	47		55		63	
LENGUAJE		LÓGICA		METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA		ETNOHISTORIA DEL PERÚ PREHISPÁNICO	PENSAMIENTO ECONÓMICO	ANTROPOLOGÍA FÍSICA I: FORENSE		CAMBIOS SOCIALES EN EL PERÚ Y EL MUNDO		ANTROPOLOGÍA RURAL URBANA		ANTROPOLOGÍA Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL	
CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 2		CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 3	CRÉDITOS: 3	CRÉDITOS: 3	1	CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 3	
03		10		17		25	32	40]	48		56		64	
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO		COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN ACADÉMICA		CONSTITUCIÓN Y DERECHOS HUMANOS		CULTURA TRADICIONAL Y FOLCKORE EN EL PERU	TALLER DE FORUMS PARTICIPATIVOS	PROCESOS Y CAMBIOS SOCIALES EN EL PERÚ		GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL		ANTROPOLOGÍA JURÍDICA		ANTROPOLOGÍA SOCIAL: CONFLICTOS MINEROS Y AGUA	
CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 3	[CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 3	CRÉDITOS: 4	CRÉDITOS: 3	1	CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 4	
04		11	-	18	REQ.	26	33	41		49		57		65	
FILOSOFÍA GENERAL		ECONOMÍA		ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	15	INGLÉS: COMPRENSIÓN DE LECTURA	ANTROPOLOGÍA VISUAL	ANTROPOLOGÍA APLICADA		PLANIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO		ANTROPOLOGÍA POLÍTICA: MOVIMIENTOS SOCIALES		MEDICINA TRADICIONAL (ETNOMEDICINA)	
CRÉDITOS: 3	[CRÉDITOS: 2	[CRÉDITOS: 2	_	CRÉDITOS: 1	CRÉDITOS: 3	CRÉDITOS: 3	1	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 3	
05		12		19		27	34	42	REQ.	50		58		66	
MATEMÁTICA		ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE		PROCESO HISTÓRICO PERUANO		ANÁLISIS HISTÓRICO DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO	ETNOMUSICOLOGÍA	ETNOPSICOLOGÍA	43	IDIOMA NATIVO III		ELABORACIÓN DE PROYECTOS CIENTÍFICOS: TESIS		FILOSOFÍA ANTROPOLÓGICA	
CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 3	[CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 3	CRÉDITOS: 3	CRÉDITOS: 3]	CRÉDITOS: 2		CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 3	
06		13	[20		28	35 REQ.	43]	51	REQ.	59	REQ.	67	
SOCIOLOGÍA		DIVERSIDAD CULTURAL E INTERCULTURALIDAD EN EL PERÚ		SEMIÓTICA		ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS HUMANAS	PALEOGRAFÍA 36	IDIOMA NATIVO II		MÉTODOS PARTICIPATIVOS DE TRABAJO SOCIAL Y RELACIONES COMUNITARIAS	50	IDIOMA NATIVO IV	59	IDIOMA NATIVO V	
CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 3]	CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 3	CRÉDITOS: 3	CRÉDITOS: 2]	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 2		CRÉDITOS: 2	
07		14		21	REQ	29	36	44	REQ.	52	REQ.	60	REQ.	68	
ANTROPOLOGÍA		APRECIACIÓN ESTÉTICA Y MUSICAL		COMPRENSIÓN DE LECTURA Y CRÍTICA LITERARIA	22	METOLOGÍA ANTROPOLÓGICA II	IDIOMA NATIVO I	GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	44	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	53	TALLER TESIS	58	SEMINARIO DE ELABORACIÓN DE TESIS	
CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 3	CRÉDITOS: 2	CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 3	_	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4	
				22			37	45	REQ.	53					
				METODOLOGÍA ANTROPOLÓGICA I			TEORÍA ANTROPOLÓGICA	INVESTIGACIÓN I	45	INVESTIGACIÓN II					
			t	CRÈDITOS 3			CRÉDITOS: 3	CRÉDITOS: 3		CRÉDITOS: 3					





ELECTIVO 1 (I	E8)	ELECTIVO 2 (ES	9)
61		69	
ELECTIVO 1 (E8	1.1)	ELECTIVO 1 (E9 2.	1)
DEONTOLOGIA Y E ANTROPOLOGIO		RELIGIOSIDAD POPULAR: CO RELIGIOSAS CONTEMPO	
CRÉDITOS:	2	CRÉDITOS:	2
ELECTIVO 2 (E8	1.2)	ELECTIVO 2 (E9 2.	2)
LEGISLACION Y PATRI CULTURAL: MATER INMATERIAL		ANTROPOLOGIA Y GLOBAI	LIZACION
CRÉDITOS:	2	CRÉDITOS:	2
ELECTIVO 3 (E8	1.3)	ELECTIVO 3 (E9 2.	3)
ANTROPOLOGIA FOR MANIPULACION DEL C		SOCIEDADES CAMPESINAS	Y NATIVAS
CRÉDITOS:	2	CRÉDITOS:	2

PRIMER SEMES	TRE
TOTAL CRÉDITOS	19

SEGUNDO SEME	STRE
TOTAL CRÉDITOS	17

TERCER SEMEST	RE
TOTAL CRÉDITOS	21

CUARTO SEMES	TRE
TOTAL CRÉDITOS	19

QUINTO SEMES	TRE
TOTAL CRÉDITOS	24

SEPTIMO SEMEST	RE
TOTAL CRÉDITOS	2

SEXTO SEMESTRE

TOTAL CRÉDITOS 2

OCTAVO SEMEST	RE
TOTAL CRÉDITOS	24

NOVENO SEMESTR	E
TOTAL CRÉDITOS	25

	DECIMO SEMESTRE				
1	TOTAL CRÉDITOS	9			

COLOR ÍCONO	ÁREA CURRICULAR				
A	ESTUDIOS GENERALES				
В	ESTUDIOS ESPECIFICOS				
C	ESTUDIOS ESPECIALIZADOS				

CUADRO CON	SOLIDADO
TOTAL DE ASIGNATURAS	TOTAL DE CRÉDITOS
70	207

VI. TABLA DE EQUIVALENCIAS

CARRERA PROFESIONAL ANTROPOLOGÍA

PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2019				PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2007		
SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURAS
1		METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	3	1	6B0034	MÉTODOS DE TRABAJO UNIVERSITARIO
1		LENGUAJE	3	1	HUG101	LENGUA CASTELLANA I
1		MATEMÁTICA	3	1	3B0154	MATEMÁTICA MODERNA
3		PROCESO HISTÓRICO PERUANO	3	1	HUG103	HISTORIA CRÍTICA DEL PERÚ
1		FILOSOFÍA GENERAL	3	1	2A0072	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍ
1		ANTROPOLOGÍA	3	1	HUE222	INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA
2		APRECIACIÓN ESTÉTICA Y MUSICAL	3	1	HUG106	ACTIVIDAD I
SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURAS
1		METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	3	2	6B0035	MÉTODOS DE TRABAJO UNIVERSITARIO II
2		COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN ACADÉMICA	3	2	2C0151	LENGUA CASTELLANA II
				2	HUG102	FUNDAMENTO DE LÓGICA
4		ANÁLISIS HISTÓRICO DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO	3	2	2E0016	ANÁLISIS DE PROBLEMAS DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO II
				2	2B0075	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA
				2	HUE223	INTRODUCCIÓN A LA ARQUEOLOGÍA
2		APRECIACIÓN ESTÉTICA Y MUSICAL	3	2	HUG113	ACTIVIDAD II
EMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURAS
4		ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS HUMANAS	3	3	5B0083	ESTADÍSTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN
1		FILOSOFÍA GENERAL	3	3	HUG108	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA CIENCIA
3		SEMIÓTICA	3	3	HUE232	SEMIÓTICA
				3	4A0008	BIOLOGÍA
1	9	LENGUAJE	3	3	2C0148	INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA
3		COMPRENSIÓN DE LECTURA Y CRÍTICA LITERARIA	3	3	HUG110	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA

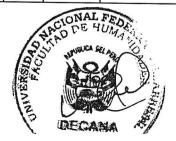




4		GEOGRAFÍA HUMANA	3	3	4L0017	GEOGRAFÍA HUMANA
SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITO	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURAS
5		TEORÍA ANTROPOLÓGICA	3	4	2F0063	TEORÍA ANTROPOLÓGICA I
4		ETNOHISTORIA DEL PERÚ PREHISPÁNICO	3	4	2B0072	FUENTES HISTÓRICAS PERUANAS: CRÓNICAS
8		COSMOVISIÓN ANDINA Y AMAZÓNICA	3	4	2F0048	ANTROPOLOGÍA PERUANA
				4	HUE302	MUSEOGRAFÍA
4		ETNOHISTORIA DEL PERÚ PREHISPÁNICO	3	4	HUE218	HISTORIA DEL PERÚ: PERÍODO AUTÓCTONO
2		ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	3	4	4F0016	ECOLOGÍA Y CULTURAL
6		ETNOPSICOLOGÍA	3	4	BA0231	PSICOLOGÍA GENERAL
SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURAS
5		TEORÍA ANTROPOLÓGICA	3	5	2F0064	TEORÍA ANTROPOLÓGICA II
3		METODOLOGÍA ANTROPOLÓGICA I	3	5	6D0112	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA I
5		ETNOLOGÍA Y ETNOGRAFÍA	3	5	HUE214	HISTORIA DE AMÉRICA AUTÓCTONA
4		CULTURA TRADICIONAL Y FOLCKORE EN EL PERÚ	3	5	2D0081	ESTUDIOS DE CULTURA POPULAR EN EL PERÚ
8		ANTROPOLOGÍA RURAL Y URBANA	3	5	2F0049	ANTROPOLOGÍA RURAL Y URBANA
9	-	SOCIEDADES CAMPESINAS Y NATIVAS – ELECTIVO 3 (E9 2.3)	2	5	HUE403	ANTROPOLOGÍA Y POBLACIÓN
6		ETNOPSICOLOGÍA	3	5	BA0498	PSICOLOGÍA SOCIAL
EMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURAS
9		PRÁCTICA DE CAMPO I: ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	4	6	HC0208	SEMINARIO TALLER I: TÉCNICAS DE CAMPO
4		METODOLOGÍA ANTROPOLÓGICA II	3	6	6D0113	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA II
5		ETNOLOGÍA Y ETNOGRAFÍA	3	6	HUE306	SISTEMA DE PARENTESCO
8		COSMOVISIÓN ANDINA Y AMAZÓNICA	3	6	2F0034	ANTROPOLOGÍA ANDINA
9		RELIGIOSIDAD POPULAR: CORRIENTES RELIGIOSAS CONTEMPORÁNEAS – ELECTIVO 1 [E9 2.1]	2	6	HUE303	ANTROPOLOGÍA DE LA RELIGIÓN
				6	210161	DEFENSA NACIONAL







8		ANTROPOLOGÍA JURÍDICA	3	6	2F0044	ANTROPOLOGÍA JURÍDICA
SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURAS
8		ELABORACIÓN PROYECTOS CIENTÍFICOS: TÉSIS	4	7	HC0206	SEMINARIO TALLER II - ETNOGRAFÍAS
6		ANTROPOLOGÍA FÍSICA I: FORENSE	3	7	HUE401	ANTROPOLOGÍA FÍSICA I
5		ETNOLOGÍA Y ETNOGRAFÍA	3	7	2D0083	SISTEMA DE PARENTESCO ANDINO Y AMAZÓNICO
7		CAMBIOS SOCIALES EN EL PERU Y EL MUNDO	3	7	HUE449	TEORÍA DEL CAMBIO SOCIAL
8		COSMOVISIÓN ANDINA Y AMAZÓNICA	3	7	2F0039	ANTROPOLOGÍA DE LA RELIGIÓN ANDINA Y AMAZÓNICA
8		COSMOVISIÓN ANDINA Y AMAZÓNICA	3	7	2B0078	MITOLOGÍA GENERAL
8		COSMOVISIÓN ANDINA Y AMAZÓNICA	3	7	2D0085	SISTEMAS IDEOLÓGICOS
5		ETNOMUSICOLOGÍA	3	7	1D0009	ETNOMUSICOLOGÍA
SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURAS
8		COSMOVISIÓN ANDINA Y AMAZÓNICA	3	8	HC0213	SEMINARIO TALLER III: ETNOHISTORIA AMAZÓNICA
6		ANTROPOLOGÍA FÍSICA I: FORENSE	3	8	2F0043	ANTROPOLOGÍA FÍSICA II: FORENSE
7		PLANIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO	4	8	6C0001	ELABORACIÓN DE PROYECTOS
7		CAMBIOS SOCIALES EN EL PERÚ Y EL MUNDO	3	8	HUE450	TEORÍA DEL CAMBIO SOCIAL EN EL PERÚ
8		COSMOVISIÓN ANDINA Y AMAZÓNICA	3	8	2B0077	MITOLOGÍA ANDINA Y AMAZÓNICA
9		MEDICINA TRADICIONAL (ETNOMEDICINA)	3	8	2F0038	ANTROPOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN Y SALUD
8		COSMOVISIÓN ANDINA Y AMAZÓNICA	3	8	2D0084	SISTEMAS IDEOLÓGICOS ANDINOS Y AMAZÓNICOS
5		PALEOGRAFÍA	3	8	2B0079	PALEOGRAFÍA (ELECTIVA)
				8	4D0013	ZOOARQUEOLOGÍA (ELECTIVA)
				8	2F0045	ANTROPOLOGÍA LATINOAMERICANA (ELECTIVA)
EMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURAS
6		INVESTIGACIÓN I	3	9	HC0147	SEMINARIO DE TÉSIS I
9		PRÁCTICA DE CAMPO I: ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	4	9	GA0058	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I
8		COSMOVISIÓN ANDINA Y AMAZÓNICA	3	9	2F0033	ANTROPOLOGÍA AMAZÓNICA
9		ANTROPOLOGÍA Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL	3	9	110007	PROCESOS INTERCULTURALES I: POLÍTICA Y EDUCACIÓN
6		ANTROPOLOGÍA APLICADA	3	9	2F0035	ANTROPOLOGÍA APLICADA I: ANDINA
6		PROCESOS Y CAMBIOS SOCIALES EN EL PERÚ	3	9	2F0050	ANTROPOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL







				9	2F0046	ANTROPOLOGÍA LINGÜÍSTICA
SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURAS
9		SEMINARIO DE ELABORACIÓN DE TÉSIS	4	10	HA0134	SEMINARIO DE TÉSIS II
10		PRÁCTICA DE CAMPO II: COSTA, SIERRA Y AMAZONÍA	9	10	GA0059	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II
8		ANTROPOLOGÍA POLÍTICA: MOVIMIENTOS SOCIALES	3	10	HUE504	ANTROPOLOGÍA POLÍTICA
9		ANTROPOLOGÍA Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL	3	10	110008	PROCESOS INTERCULTURALES II: COMUNICACIÓN Y DERECHO
6		ANTROPOLOGÍA APLICADA	3	10	2F0036	ANTROPOLOGÍA APLICADA II: AMAZÓNICA
5		PENSAMIENTO ECONÓMICO	3	10	HUE501	ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA
9		FILOSOFÍA ANTROPOLÓGICA	3	10	2F0040	ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA





